

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA 408-2015

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 07 de mayo del 2015 en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. Hilda María Barquero Vargas
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

| | |
|--------|-----------------------------------|
| Señora | María Isabel Segura Navarro |
| Señor | Walter Sánchez Chacón |
| Señora | Olga Solís Soto |
| Lic. | Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros |
| Señora | Samaris Aguilar Castillo |
| Señor | Herbin Madrigal Padilla |
| Señor | Rolando Salazar Flores |

REGIDORES SUPLENTE

| | |
|--------|--------------------------------|
| Señora | Alba Lizeth Buitrago Ramírez |
| Señor | José Alberto Garro Zamora |
| Señora | Maritza Sandoval Vega |
| Señor | Pedro Sánchez Campos |
| MSc. | Catalina Montero Gómez |
| Señor | Minor Meléndez Venegas |
| Señora | Grettel Lorena Guillén Aguilar |
| Señor | Álvaro Juan Rodríguez Segura |

SÍNDICOS PROPIETARIOS

| | | |
|--------|--------------------------------|------------------|
| Señor | Eduardo Murillo Quirós | Distrito Primero |
| Señora | Nidia María Zamora Brenes | Distrito Segundo |
| Señor | Elías Morera Arrieta | Distrito Tercero |
| Señor | Edgar Antonio Garro Valenciano | Distrito Cuarto |
| Señor | Rafael Barboza Tenorio | Distrito Quinto |

SÍNDICOS SUPLENTE

| | | |
|--------|-----------------------------------|------------------|
| Señora | Marta Eugenia Zúñiga Hernández | Distrito Primero |
| Señor | Rafael Alberto Orozco Hernández | Distrito Segundo |
| Señora | María del Carmen Álvarez Bogantes | Distrito Cuarto |
| Señora | Yuri María Ramírez Chacón | Distrito Quinto |

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

| | | |
|--------|------------------------|-------------------|
| Señora | Yorleny Araya Artavia | Regidora Suplente |
| Señora | Hannia Quiros Paniagua | Síndica Suplente |

ALCALDE, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

| | | |
|--------|--------------------------|-----------------------------------|
| Señora | Marcela Benavides Orozco | Secretaria Concejo Municipal A.I. |
| MBA. | José M. Ulate Avendaño | Alcalde Municipal |
| Licda. | Priscilla Quirós Muñoz | Asesora Legal |

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

La Presidencia procede a dar un minuto de silencio por el fallecimiento de la Sra. Lidia Benavides, tía de la Síndica Carmen Álvarez.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS

1) Luis Palma Vindas - Tecnologías de Información
Asunto: Presentación de Marca Heredia Gobierno Local, Marca Heredia Ciudad de las Flores y Portal Web de la Municipalidad,

La Presidencia da la bienvenida a los señores Luis Palma, Ana María González y Rodny Rojas, quienes son los que expondrán este tema.

El señor Luis Palma solicita que los apoye con esta iniciativa que presentaran. Indica que van por buen camino y están aportando y van saliendo y van bien dirigidos.

Proceden hacer la siguiente presentación:

Marcas Institucionales:
Heredia Gobierno Local | Heredia Ciudad de las Flores

Rediseño del Sitio Web: www.heredia.go.cr

Marca Municipalidad de Heredia.

- Marca Heredia Ciudad.
- Portal Web Heredia Gobierno Local y Heredia Ciudad.
- Sistema de Información y Administración Municipal (SIAM)

Interface Obsoleta

- Alto costo de mantenimiento
- Sitio no atractivo
- Necesidad de servicios digitales a los contribuyentes.
- Calificación de Sitios Web del INCAE.

- Plan Estratégico de Gobierno Digital
- Análisis de Necesidades y Requerimientos
- Rediseño de la Marca Gobierno Local y Heredia Ciudad
- Desarrollo e Implementación del Portal Web.

Imagen Tradicional



Municipalidad de Heredia

Imagen propuesta Estudiante TCU.



Imagen rediseñada para Sitio Web.



**Proyecto del Desarrollo de Marca
Heredia Ciudad y Gobierno Local**

Iniciativa de Transformación a Marca Ciudad

- Cambio de Heredia Digital a Heredia Ciudad de las Flores
- Aprovechamiento de la infraestructura del portal digital para creación definitiva de una marca ciudad.

Objetivo

- Promover Heredia
- Disminución brecha digital
- Incentivar comercio
- Participación ciudadana
- Desarrollo cultural, educativo y social

Justificación

- Iniciativa entre la ESPH y la Municipalidad para promover un programa de Ciudades Digital

Comprende

- Información
- E-Comercio
- Turismo
- Salud
- Educación
- Sostenibilidad
- Infraestructura

**Iniciativa de Transformación
a Marca Ciudad**



¿PARA QUÉ UNA MARCA CIUDAD?

- Aprovecha las características de ese lugar para facilitar una promesa válida y convincente hacia su público objetivo.
- Estimula el crecimiento económico.
- Aumenta la percepción positiva del lugar tanto interna como externa.

SUS OBJETIVOS:

Turismo | Comercio | Vivienda

Referenciados sobre el fundamento tecnológico y cultural.

Propuesta Final



MARCA CIUDAD

Aplicaciones

¿QUÉ ES UNA MARCA INSTITUCIONAL?

- Reputación de una institución enmarcada en una estrategia de comunicación, en un posicionamiento tanto interno como externo.
- Conjunto de cualidades, valores, atributos, cultura, segmentos e infraestructura que define el espíritu de la institución.
- Personalidad unificada de una agrupación de personas al servicio de la comunidad y representación social.

¿Qué destaca cada marca?

Marca Ciudad:

Características sociales, económicas, culturales y geográficas.

Marca Municipal:

Características institucionales, comunitarias, de valores y de servicios.

¿Cuál es el objetivo?

Marca Ciudad:

Objetivo Comercial: Proceso estratégico para desarrollar una visión a largo plazo de un lugar que es relevante y convincente para públicos clave.

Marca Municipal:

Objetivo Institucional: Proceso estratégico para desarrollar identidad durante un tiempo determinado para una institución que provee servicios.

Marca Ciudad:

Influencia y da forma a las percepciones positivas de esa ciudad.

Marca Municipal:

Construye y fortalece las percepciones de la institución.

Propuesta Final

Aplicaciones

Portal Web

En este portal web podrá encontrar toda la información relacionada e eventos, noticias, proyecto y áreas de interés de la Municipalidad de Heredia.

Contraloria.heredia.go.cr

Consolidar en una plataforma la participación ciudadana donde pueden realizar Consultas - Denuncias – Sugerencias - Reclamos.

Opina.heredia.go.cr

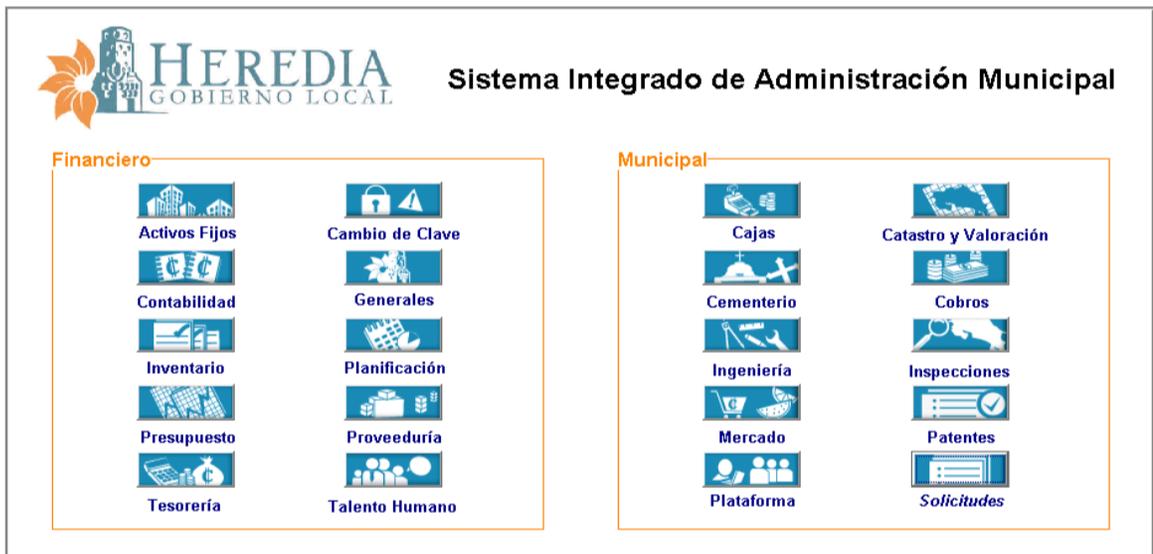
La ciudadanía podrá aplicar formularios en línea con firma digital, de los siguientes departamentos:

- ✓ Servicios Tributarios
- ✓ Tributación y Catastro
- ✓ Desarrollo Territorial
- ✓ Cementeio
- ✓ Proveeduría

✓ Estacionamiento Autorizado

Opendata.heredia.go.cr

Consiste en poner a disposición de la ciudadanía, la información que posee el sector público en formatos digitales estandarizados y abiertos, siguiendo una estructura clara que permita su comprensión. Se trata de tener fácil acceso a los datos generados por la gestión pública.



La Presidencia agradece por la exposición, indica que le gusta mucho los colores y juega con los colores del edificio de la administración, los cuales reflejan un cambio de mejoramiento, por lo cual los felicita.

La Regidora Catalina Montero les felicita por esta presentación e indica que la página web es un proyecto que no se acaba nunca, recuerda cuando vino don Marcos por primera vez y cómo se ha avanzado desde entonces. Indica: Ustedes mencionan una evaluación de las etapas de desarrollo realizada con diferentes personas, por lo que pregunto qué elementos de esa evaluación se van a incorporar; Cómo se hizo esa evaluación, quiénes participaron; en cuánto tiempo se ha desarrollado este proyecto, qué costo tiene hasta el momento.

El Sr. Luis Palma indica que la Contratación inició en el 2014, indica que la Empresa Akcek que es la que está colaborando, se puso la camiseta y esta noche se encuentran presentes.

La Regidora Montero pregunta que si está en transición la etapa informativa y ya se encuentran en una etapa interactiva?.

La Licda. Ana María González hace una explicación del proceso.

La Regidora Montero pregunta si el componente de accesibilidad está incorporado, por ejemplo descriptor de imágenes, tipo de letra, entre otros aspectos.

El Sr. Luis Palma indica que están en intermedia avanzada.

La Licda. González señala que van de la mano.

El Sr. Rodny Rojas manifiesta que es un proceso de culturalización.

La Licda. González indica que viene proyecto de hacer video , para que la ciudadanía navegue.

La Regidora Montero pregunta si el componente de accesibilidad puede ingresar.

La Licda. González indica que son herramientas que se aplican hacia la descripción de una imagen,

La Regidora Montero pregunta al Regidor Salazar si ha navegado para ir visualizando.

El Regidor Salazar indica que el utiliza la lectura en WORD, el PDF se pega.

La Regidora Montero señala que viendo la presentación, en la lista de comisiones, no se indica la de la COMAD.

El Regidor Gerardo pregunta a partir de qué fecha aparece la nueva WEB.

El Sr. Palma responde que salió el 13 de enero de este año.

El Regidor Badilla indica que le parece excelente ya que el anterior no le parecía atractivo.

Manifiesta que le da gusto ver la WEB, indica que satisface ver los productos. Pregunta además por el equipo de grabaciones del Concejo ya que desea saber si hay alguna línea para ver las sesiones.

El Sr. Palma explica a los miembros del Concejo como se usa el sistema para ver las grabaciones.

El Regidor Badilla indica que muchos heredianos querían el acceso para ver las sesiones. Nuevamente los felicita ya que le parece que están haciendo un buen trabajo.

El Sr. Palma brinda la página de la Municipalidad , la cual es www.heredia.go.cr.

La Licda. González comenta que ha revisado correos internos y que no ha habido mucho movimiento, y les indica que si tienen problemas pasen por cómputo para que se los revise.

La Regidora Maritza Segura los felicita , les agradece ya que han avanzado poco a poco con un gran amor a la institución .

La Presidencia manifiesta que él se siente muy contento, satisfecho, gracias al trabajo y al equipo humano han avanzado, y agradece a los señores de Akcek, y considera que siempre han sido exitosos en la escogencia de los proveedores, han escogido empresa de Control Interno, y con el equipo de trabajo del Municipio se ha dado un cambio radical convirtiéndolo en Gobierno Local, en todos sentido.

EL Alcalde señala que está muy contento con este proyecto y le da un pesar las cosas que pasan en otras municipalidades de Heredia, indica que han sido transparentes y es un orgullo esta herramienta tecnológica ha sido nueva y se ha estado renovando recurso.

Comenta que el sector empresarial quiere comprar en Heredia, se va cambiando y gracias al Presidente por su liderazgo y gracias al Concejo Municipal, están trabajando muy bien.

El Regidor Mainor Meléndez se une a las felicitaciones, señala que él sabe lo duro que son los trabajos tecnológicos, y debería buscar un espacio con noticias.

La Licda. González indica que hay un proyecto de interacción con adolescentes.

El Regidor Walter Sánchez se une a la felicitación , es una realidad lo que ha sucedido en Heredia, se encontraron herramientas , y se ha venido trabajando en equipo de la administración y el Concejo Municipal, han trascendido, representante de Organismo de Gobierno Local en un avance de equidad .

La Licda. González mencionan que han hecho un excelente trabajo.

La Regidora Hilda Barquero extiende la felicitación a los compañeros de cómputo y a todos los proveedores de la Municipalidad.

//VISTA LA AUDIENCIA PRESENTADA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE MARCA HEREDIA GOBIERNO LOCAL, MARCA HEREDIA CIUDAD DE LAS FLORES Y PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A. AUTORIZAR A LA ALCALDE MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA CON EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS DOS MARCAS QUE HAN SIDO EXPUESTAS: MARCA HEREDIA GOBIERNO LOCAL, MARCA HEREDIA CIUDAD DE LAS FLORES, PARA LO

**CUAL DEBERÁ LA ADMINISTRACIÓN CUMPLIR CON TODAS LAS PREVISIONES Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES CON EL OBJETO DE SALVAGUARDAR AL MUNICIPIO COMO INSTITUCIÓN, EN CUANTO A TODOS LOS DERECHOS QUE IMPLICA QEL TEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL EL CUAL DEBE HACERSE ASESORAR POR EL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA-
b. ACUEDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2) Licda. Ana Virginia Arce León - Auditora Interna
Asunto: Informe de labores del período 2014. AIM 40-2015.

La Presidencia da la bienvenida al Licda. Ana Virginia Arce León.

La Licda. Ana Virginia Arce agradece el espacio brindado, y manifiesta que es un informe de cumplimiento y procede a exponerlo:

En cumplimiento del artículo 22 inciso g de la Ley General de Control Interno; les remito el Informe Anual de Labores del periodo 2014 de esta Auditoría Interna.

| ESTUDIOS REALIZADOS: | | |
|-----------------------------|-------------|---|
| FECHA: | AIM: | ASUNTO: |
| 10-07-14 | 105-14 | Remisión del Informe AI-01-14 sobre los resultados de la evaluación del Proceso Presupuestario del Periodo 2012 de la Municipalidad de Heredia. |
| 21-01-14 | 05-14 | Remisión del Informe AI-02-14 sobre control interno de Cementerios. (Este estudio se está tramitando en el Ministerio Público, se está a la espera de la resolución). |
| 21-05-14 | 74-14 | Remisión del Informe AI-03-14 sobre los resultados de investigación realizada relativa a la denuncia contra el señor Erick Bogarín Benavides. |
| 18-06-14 | 87-14 | Remisión del Informe AI-04-14 sobre denuncia de Teletrabajo del Lic. Francisco Sánchez Gómez. |
| 21-06-14 | 92-14 | Remisión del Informe AI-05-14 sobre atención de denuncia supuesta diferenciación de clases e invasión de áreas públicas. |
| 01-07-14 | 99-14 | Remisión del Informe AI-06-14 sobre denuncia en contra de cuatro miembros de la Policía Municipal por supuesto abuso de autoridad, decomiso de vehículo, aprehensión y supuesta sustracción de artículos personales de vehículo. |
| 11-07-14 | 106-14 | Remisión del Informe AI-07-14 sobre razón de archivo de denuncia del señor Juan Luis Arguedas Delgado. |
| 05-11-14 | 186-14 | Remisión del Informe AI-08-14 sobre estudio de la Administración del Departamento de la Policía Municipal. |
| 06-08-14 | 114-14 | Remisión del Informe AI-09-14 estudio especial relativa a la denuncia sobre supuesto incumplimiento del cobro del impuesto de la patente por parte de PIMA/CENADA . |
| 13-10-14 | NT | Remisión del Informe AI-10-14 estudio sobre algunos aspectos relacionados con la administración financiera de la Municipalidad en los Procesos de Caja y Bancos. (Se encuentra pendiente/revisión). |
| 19-01-15 | 14-15 | Remisión del Informe AI-11-14 estudio sobre Procedimientos de Elaboración de las Planillas en Talento Humano. |
| 12-12-14 | 12-14 | Remisión del Informe AI-12-14 estudio sobre el pago indebido de Carrera Profesional al señor Víctor Emilio Zúñiga Espinoza. |
| 12-12-14 | 13-14 | Remisión del Informe AI-13-14 estudio sobre el pago indebido de |

| | | |
|----------|-------|---|
| | | Carrera Profesional al señor Víctor Manuel Hernández Espinoza. |
| 27-01-15 | 20-14 | Remisión del Informe AI-14-14 denuncia sobre la supuesta participación de la Vice Alcaldía en diversas situaciones anómalas concernientes a la Coordinación de Actividades Culturales. |
| 10-07-14 | NT | Remisión del Informe AI-15-14 estudio sobre los Procedimientos Administrativos. (Se encuentra pendiente/revisión). |
| 07-10-13 | NT | Remisión del Informe AI-16-14 Estudio Auditoría Operativa y Control Interno Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Deportes de Heredia. (Se encuentra pendiente/revisión). |

INFORMES DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES:

| FECHA | AIM: | ASUNTO: |
|--------------|-------------|---|
| 04-07-14 | 100-14 | Remisión de seguimiento AI-AS-01-14 , sobre los resultados obtenidos del seguimiento de las disposiciones emitidas por la Auditoría Interna. |
| 23-01-15 | 18-15 | Remisión de seguimiento AI-AS-02-14 , sobre los resultados obtenidos en el seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna 2013 al Segundo Semestre del 2014. |

ASESORIAS:

| FECHA | AIM-AS: | ASUNTO: |
|--------------|----------------|--|
| 28-03-14 | 01-14 | Asesoría sobre el caso de la Empresa Ordoñez & Compañía (Ordocol). |
| 25-08-14 | 02-14 | Asesoría relativo al caso de la Escuela Cleto González Víquez sobre partida (sin ejecutar) para construcción de mezanine en la Biblioteca de la Escuela. |
| 08-08-14 | 03-14 | Asesoría sobre transportar a la Vice Alcaldesa a su casa de habitación con carro municipal, si tal proceder riñe con la nueva Ley de Tránsito. |
| 18-09-14 | 04-14 | Asesoría sobre si el Comité Cantonal está autorizado a hacer transferencias a Asociaciones de Desarrollo o Comunales. |
| 17-11-14 | 05-14 | Asesoría sobre procedencia de recibir donación de Kolbi para el pago de transporte contratado por la Sra. Heidy Hernández Benavides en apariencia en forma irregular. |
| 08-12-14 | 06-14 | Asesoría sobre traslados directos realizados mediante oficios SCM-2220-2014 de fecha 20 de octubre de 2014 y SCM-2221-2014 de la misma fecha, ambos traslados relativos al caso de aparente acoso laboral a una funcionaria municipal. |
| 11-12-14 | 07-14 | Asesoría referente acuerdo de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes sobre adjudicación de Contratación Directa N° CD-022-2014 para la contratación de servicios profesionales de Instructoras recreativas. |
| 17-12-14 | 08-14 | Asesoría sobre sobre la posibilidad de incluir un rubro denominado " <i>rentabilidad del inmueble</i> " para fijar el monto a pagar por los arrendatarios del Mercado Municipal. |

ADVERTENCIAS:

| FECHA: | AIM-AD: | ASUNTO: |
|---------------|----------------|---|
| 02-05-14 | 01 | Advertencia sobre las vacaciones acumuladas del Personal Municipal. |
| 10-07-14 | 02 | Advertencia sobre denuncia contra Gilberto Delgado Sequeira relativa a la autorización de horas extra al funcionario José Benavidez sobrepasando 50 horas de labor continua entre jornada ordinaria y extraordinaria. |

| | | |
|----------|----|--|
| 26-08-14 | 03 | Advertencia sobre los concursos de personal que se han venido realizado, que en las evaluaciones de los oferentes no se cumple el proceso establecido. |
| 12-09-14 | 04 | Advertencia sobre la flotilla vehicular (que ya cumplió su vida útil) tenemos que se está realizando las gestiones para dar esos vehículos como parte del pago por la compra de siete vehículos nuevos a la agencia que se vaya a cotizar. |

RELACIONES DE HECHOS:

| FECHA: | RH: | ASUNTO: |
|---------------|------------|---|
| 07-04-14 | 01-14 | Relación de Hechos 01-14 |
| 03-10-14 | 159-14 | Relación de Hechos 02-14 |
| 13-11-14 | 163-14 | Relación de Hechos 03-14 (Se encuentra en proceso de revisión/tramitación) |
| 05-01-15 | 01-15 | Relación de Hechos 04-14 |

DENUNCIAS:

| GESTIONES: | ASUNTO: |
|-------------------|----------------|
| G-1 | CONFIDENCIAL |
| G-2 | CONFIDENCIAL |
| G-3 | CONFIDENCIAL |
| G-4 | CONFIDENCIAL |
| G-5 | CONFIDENCIAL |
| G-6 | CONFIDENCIAL |
| G-7 | CONFIDENCIAL |
| G-8 | CONFIDENCIAL |
| G-9 | CONFIDENCIAL |
| G-10 | CONFIDENCIAL |
| G-11 | CONFIDENCIAL |
| G-12 | CONFIDENCIAL |
| G-13 | CONFIDENCIAL |
| G-14 | CONFIDENCIAL |
| G-15 | CONFIDENCIAL |
| G-16 | CONFIDENCIAL |
| G-17 | CONFIDENCIAL |
| G-18 | CONFIDENCIAL |
| G-19 | CONFIDENCIAL |
| G-20 | CONFIDENCIAL |
| G-21 | CONFIDENCIAL |

VACACIONES:

Ana Virginia Arce León – Auditora Interna

| FECHAS | ASUNTO | TOTAL DIAS |
|-------------------|-------------------------|-------------------|
| | | 30 |
| 23 al 25/04/14 | Vacaciones | 27 ½ |
| 14 al 18/03/14 | Vacaciones Semana Santa | 24 ½ |
| 26 al 06/14 | Vacaciones | 23 |
| 29/08 al 05/09/14 | Vacaciones | 17 |
| 06 al 07/11/14 | Vacaciones | 15 |
| 24/12 al 02/01/15 | Vacaciones fin de año | 7 |
| 26/01/15 | Vacaciones | 6 |

| | | |
|--|-----------------------------|----------|
| | Total de días Período 2014: | 6 |
|--|-----------------------------|----------|

Rocío Calderón Gamboa – Asistente Administrativa

| FECHAS | ASUNTO | TOTAL DIAS |
|----------------|-----------------------------|-------------------|
| 27 al 28/02/14 | Vacaciones | 20 |
| 01/04/14 | Vacaciones | 19 |
| 14 al 18/03/14 | Vacaciones Semana Santa | 16 |
| 09/05/14 | Vacaciones | 15 |
| 26 al 27/05/14 | Vacaciones | 13 |
| 05/06/14 | Vacaciones | 12 |
| 17 y 18/07/14 | Vacaciones | 10 |
| 12/09/14 | Vacaciones | 9 |
| 12/12/14 | Vacaciones | 8 ½ |
| 24 al 02/01/15 | Vacaciones fin de año | 2 ½ |
| 13/03/15 | Vacaciones | 2 |
| | Total de días Período 2014: | 2 |

Jamary Zúñiga Cerrillo – Auditora Asistente

| FECHAS | ASUNTO | TOTAL DIAS |
|----------------|-----------------------------|-------------------|
| 04/04/14 | Vacaciones | 3 |
| 14 al 18/04/14 | Vacaciones Semana Santa | 0 |
| | 20 días (periodo 2014) | |
| 19/05/14 | Vacaciones | 19 |
| 22 y 23/05/14 | Vacaciones | 17 |
| 14 al 18/07/14 | Vacaciones | 15 |
| 26 y 27/08/14 | Vacaciones | 13 |
| 03/10/14 | Vacaciones | 12 ½ |
| 28/11/14 | Vacaciones | 12 |
| 23 al 02/01/15 | Vacaciones fin de año | 6 |
| 09/01/15 | Vacaciones | 5 ½ |
| 19/01/15 | Vacaciones | 4 ½ |
| 06/03/15 | Vacaciones | 4 |
| | Total de días Período 2014: | 4 |

Heilyn Ruiz Arrieta – Auditora Asistente

| FECHA | ASUNTO | TOTAL DIAS |
|----------------|-----------------------------|-------------------|
| | | 30 (2013) |
| 14 al 18/04/14 | Vacaciones Semana Santa | 27 |
| 29/05/14 | Vacaciones | 26 |
| 26/06/14 | Vacaciones | 25 |
| 03 y 07/07/14 | Vacaciones | 23 |
| 11/07/14 | Vacaciones | 22 |
| 16/07/14 | Vacaciones | 21 |
| 17/11/14 | Vacaciones | 20 |
| 13 y 20/02/15 | Vacaciones | 18 |
| 23 al 02/01/15 | Vacaciones fin de año | 12 |
| 27/02/15 | Vacaciones | 11 |
| 06 y 13/03/15 | Vacaciones | 9 |
| 19 al 31/05/15 | Vacaciones | 0 |
| 01/04/15 | Vacaciones | 29 |
| | Total de días Período 2014: | 29 |

Mirna Campbell Ramírez – Auditora Asistente

| FECHA: | ASUNTO: | TOTAL DIAS: |
|---------------|----------------|--------------------|
| | | 30 (2014) |
| 13/01/14 | Vacaciones | 26 |
| 22/01/14 | Vacaciones | 25 ½ |

| | | |
|------------------|-----------------------------|-----------|
| 28/01/14 | Vacaciones | 23 ½ |
| 11/02/14 | Vacaciones | 23 |
| 17/02/14 | Vacaciones | 22 |
| 19/02/14 | Vacaciones | 21 ½ |
| 17/03/14 | Vacaciones | 20 ½ |
| 18/03/14 | Vacaciones | 20 |
| 31/03/14 | Vacaciones | 19 ½ |
| 21/04/14 | Vacaciones | 18 ½ |
| 05/05/14 | Vacaciones | 16 ½ |
| 19/06/14 | Vacaciones | 15 |
| 08/07/14 | Vacaciones | 14 |
| 17/07/14 | Vacaciones | 13 ½ |
| 04/08/14 | Vacaciones | 12 ½ |
| 11/08/14 | Vacaciones | 12 |
| 29/08/14 | Vacaciones | 11 |
| 25/09/14 | Vacaciones | 10 ½ |
| 27/10/14 | Vacaciones | 9 ½ |
| 07/11/14 | Vacaciones | 8 ½ |
| 28/11 y 01/12/14 | Vacaciones | 6 ½ |
| 24 al 02/01/15 | Vacaciones de fin de año | 0 |
| | | 30 (2015) |
| 30/01/15 | Vacaciones | 29 |
| 23/02/15 | Vacaciones | 28 |
| | Total de días periodo 2015: | 28 |

El Regidor Gerardo Badilla menciona que le llama la atención los informes, del trámite directo de la administración y porque no se eleva todos al Concejo Municipal.

La Licda. Ana Virginia Arce indica que en general todos los informes cuando son recomendaciones al Alcalde, se pasan, pero que habían dos que son relación de hechos, el caso de Víctor Zúñiga y en otro el suspendo de pago intensión inmediato.,

La Presidencia pregunta si se podría enviar copia al Concejo Municipal.

La Licda. Arce indica que les adjuntaría el informe para conocimiento.

La Presidencia señala que han estado con inquietudes con algunos criterios de la auditoría concretamente ya que la auditoría aparece adscrita al Concejo y fiscaliza al mismo.

La Licda. Arce manifiesta que hay 16 informes de control, faltan 2 y lo enviaran prontamente, hizo informe en el 2014 y los resultados de los procesos presupuestarios, hizo seguimiento de recomendación, cumplida en el II trimestre, señala que hicieron informe de Control Interno con cementerio, está hecho y está integrado , comenta que se hicieron informes sobre denuncia como la de Erick Francisco Bogarín, la del teletrabajo de don Francisco Sánchez, la diferenciación de clases, el de invasión de áreas públicas y otros informes que se mencionan en el informe presentado.

La Presidencia indica que ha tenido inquietudes, han quedado en ambiente, el proceso largo del caso de la Sra. Flory Álvarez , el ex-vicealcalde y un exfuncionario de Recursos Humanos, esto le quedó un sin sabor, ya que se gastaron muchos recursos y desgastes fuertes, y se han presentado situaciones incómodas, ha sido catastrófico en la secretaría, el efecto humano, no volvió hacer el mismo, tanta inversión que se hizo en este caso, y les deja un sin sabor ya que el Concejo estaba deseoso de volver a encontrar una solidez en los criterios de la Auditoría, en algunos casos que no se encuentran, como lo son del Caso del Comité Cantonal, caso de Flory Álvarez y hay criterios que no comparten .

Indica que se hace comentarios en áreas de mayor coordinación, y considera que muchos criterios tienen que ver con Asesoría Legal y considera que el criterio de la Auditoría es un criterio que tiene que dar confianza, dar respaldo blindado y ha sentido en algunos temas complicados y han generado polémica y repercusiones y no quería dejar pasar oportunidad ya que es un sentimiento que tiene el Concejo Municipal de sentir respaldo acorazado.

La Regidora Catalina Montero indica que ha sido crítico del proceso de la Secretaría, no es especialista en materia pero sabía que hay como inconsistencias en las conclusiones, y ella lo manifestó en Sesión, no veía señalamientos preventivos, le parece importante de que se haga de cómo han estado actuando para no cometer irregularidades, y por otro lado quedan dudas, la escuchó con Asesorías, no sobre si tiene que hacer remitir criterios y queda duda con Asesorías.

La Licda. Arce señala que en el tema de Asesorías, el máximo jerarca es el Concejo Municipal. Indica que referente al tema expuesto por el Presidente es un tema que viene viendo, hay diferentes criterios, y han tomado las acciones, en el caso de la Secretaria se invirtió recursos, se recibió Asesoría Legal y en su opinión abrir hallazgos, no justificar si fue exonerada o no, la Licda. Priscilla Quirós hizo un informe muy bueno y manifiesta que las dos Asesorías Externas sus criterios no han sido compartidos.

Manifiesta que ella revisa las actas de lo que opinan de su trabajo y en el trabajo de la auditoría tienen un compromiso de calidad, las críticas las toma como críticas constructivas, la Auditoría sabía, indica que deben tomar acciones para mejorar y ya las están tomando, ya que la contraloría emitió nuevo manual de normas, y tienen que reestructurarlas y se debe trabajar en metodología.

La Presidencia indica que el trabajo de la auditoría es muy delicado, es de mucha responsabilidad, cuando se escoge ser auditor de una empresa pública. Señala que a veces por la comunicación pueden pasar algunas cosas, y considera que se podría mejorar la coordinación del Concejo con la Auditoría, y no ha sido por falta de voluntad.

Considera que la Auditoría tiene que ser independiente, podría ser mal visto o mal interpretado la coordinación jerarca la Auditoría en cuanto a Asesores Externos. Indica que una de las áreas más complejas en derecho administrativo, cuando revisan jurisprudencia de lo que dice la Contraloría, no se conoce cuál es el baraje que utiliza la Auditoría, los Asesores legales deben ser especialistas en derecho administrativo, reconocido especialistas académicamente, con reconocido baraje práctico.

La Licda. Arce indica que coordinar no es ordenar la auditoría, se debe coordinar temas importantes, es posible la auditoría abierta, se trata de buscar solución.

El Regidor Badilla señala que ha hecho menciones de trabajo de auditoría, la política tiene que tener independencia hay que revisar si al realizar trabajo si se ha revisado, ya que cuando presentaban resultados que era de muy poco peso, las recomendaciones eran muy light, y efectivamente siente que no se está dando ese papel. Indica que la Auditoría de la Vicealcaldía, o ya sea del Alcalde o un miembro del Concejo tiene que ser objetiva, con independencia y hay veces que no ve eso.

Menciona todo lo que se dio con la Secretaria del Concejo, ya que hubo mucho derroche de recursos, considera que la Auditoría no debe estar revuelta con la Administración y que se debe tener más acercamiento.

La Presidencia indica varias observaciones que quedan.

La Regidora Samaris Aguilar señala que dentro de la lista de proveedores jurídicos deben haber varios y porque viene la mismas personas y preguntan en que se basan.

La Licda. Arce indica que la Auditoría es por contratación se hace una contratación en general. Indica que se contrata por un año, pero que si cuesta mucho conseguir asesor.

La Presidencia señala que por dicha se ha tenido suerte con la Licda Saénez y la Licda. Quirós.

La Licda. Arce indica que ella mandó Plan 2015 y no le mandaron nada al respecto. Señala que está empezando autoevaluación de calidad y que mandará cuestionarios para que opinen, lean y manden.

La Presidencia indica que hay tema que todavía falta y es que se recibe quejas con respecto al trato de los funcionarios en ventanillas, de que atienden de mal modo, y con esto viene tema de contratar estudio sobre el trato al cliente.

La Licda. Arce señala que en atención al público se está haciendo por medio de la Contraloría de Servicios que las llamadas que no se atienden, se revisan la horas ya que lo que se está tratando es de mejorar el tiempo

La Presidencia indica que la persona que trabaja en el Municipio, es un privilegio, se tiene seguridad con garantías, un funcionario que trabaja en atender público si es perezoso, vago, no atiende bien, no debería estar aquí.

Señala que hay mucho por hacer en cuanto al tema de atención al público y que cuando no se atiende bien la Auditoría debería meter mano.

La Síndica Nidia Zamora indica que en el Palacio de los Deportes se hizo capacitación de gente encubierta para ver el trato y se dio el despido de tres personas.

La Presidencia señala que se debe poner rótulos que si sintió mal atendido, y si es contra un mismo funcionario esto puede dar pie para que pase algo.

La Regidora Hilda Barquero indica que en el Ministerio de Trabajo hace encuesta que tenía que hacer con gente que no sea de ahí, y manifiesta que ella con gusto puede prestar ayuda.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

a. DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EI INFORME DE LABORES DEL PERÍODO 2014.

b. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ALT N° 1. La Presidencia solicita alterar el Orden del Día para remitir a la Vicealcaldía Municipal, solicitud de permiso de la Directora Administrativa Escuela San Nicolas of flue School, para realizar una presentación musical en el Parque Central el 23 y 24 de mayo a las 10:00.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

a. TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA VICEALCALDÍA MUNICIPAL, REVISE EL CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES DEL PARQUE E INFORME ANTES DEL MEDIO DÍA DEL LUNES,

b. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

// SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIUN HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

**MARCELA BENAVIDES OROZCO A.I.
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

mbo/.